



**NOMBRAMIENTO
TRABAJADOR DE CONFIANZA POR TIEMPO DETERMINADO**

En el municipio de Amatitán, Jalisco, a los 01 días del mes de Enero del año 2020 dos mil veinte, en la oficina del **C. ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ Y C.LIC. MONICA LIZBETH REYES ZEPEDA**, con el cargo de Presidente Municipal y Síndico Municipal con fundamento en el artículo 48 fracción III, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tuvo a bien expedir el Nombramiento de **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL**, a favor del **C. LIC.MARIANA JANETH SANCHEZ ALVARADO**, Mexicano, de de edad, de estado Civil con Domicilio en en la Población de Amatitán, Jalisco con número de CURP RFC CON UN SALARIO BRUTO DE \$8,707 MENSUALES. Cubriendo una jornada de trabajo de OCHO horas de lunes a viernes

El presente nombramiento con vigencia de 3 MESES comenzando a surtir efectos el día 01 de ENERO del año 2020 terminando el día 01 de ABRIL del 2020 conforme a lo que establece el artículo 29 de la Ley Para los Servidores Públicos al Servicio del Estado y sus Municipios

Antes de dar inicio a sus actividades el que suscribe toma la protesta de ley diciendo ¿Protesta Usted Desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL**, que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los **Estados Unidos Mexicanos**, la particular del **Estado** y de la que ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la **Nación** y el **Estado**? a lo que el **C. LIC.MARIANA JANETH SANCHEZ ALVARADO** responde: "SI PROTESTO". A lo que el Suscrito añadió. "Pues si no lo hiciere así que la Nación y el Estado me lo demanden".

Se formula el presente Nombramiento en original y copia para los usos y tramites que haya lugar.

**ATENTAMENTE
AMATITAN, JALISCO A 01 ENERO DEL 2020**

**PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. GILDARDO PARTIDA MELÉNDREZ**

**SÍNDICO
LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA**

**ACEPTO EL CARGO CONFERIDO
MARIANA JANETH SANCHEZ ALVARADO**